

# Para Liberación de Servicio Social

## Entregar al Departamento de Extensión y Apoyos Educativos:

*Del 12 de Febrero al 30 de Marzo del 2018 de 9:00 a 20:00 horas.*

**Licenciatura en Enfermería**

1. **La portada en original firmada y sellada** de los trabajos que entregaron en el Campo Clínico (informe, protocolo de investigación o intervenciones, etc.) y entregar a su tutora en electrónico para que por campo se entreguen al departamento.
2. Carta de liberación de la Secretaría de Salud original y 2 copias.
3. Hacer registro en SISAE, realizar impresión de pantalla y entregar copia del registro.



### **Licenciatura en Enfermería y Obstetricia**

1. **La portada en original firmada y sellada** de los trabajos que entregaron en el Campo Clínico (informe, protocolo de investigación o intervenciones, etc.) y entregar a su tutora en electrónico para que por campo se entreguen al departamento.
2. Carta de liberación de la Secretaría de Salud original y 2 copias.
3. Hoja de 50 partos atendidos y listado de partos (1 copia de cada una)
4. Hacer registro en SISAE, realizar impresión de pantalla y entregar copia del registro.

**Para Liberación de Servicio Social por Artículo 91  
Entregar al Departamento de Extensión y Apoyos  
Educativos:**

*Licenciatura en Enfermería*

*Y*

*Licenciatura en Enfermería y Obstetricia*

*Del 12 de Febrero al 30 de Marzo del 2018 de 9:00 a  
20:00 horas.*

**❖ Copia de los 2 Talones de Pago del  
mes de Enero del 2018.**